



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Número 078-19092023

SE AVISA

A los usuarios que el día de hoy diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), no se realizaron fijaciones de estados y edictos, por cuanto los términos están suspendidos desde 14 de septiembre del año en curso en razón al ACUERDO PCSJA23-12089 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura.-

JORGE HUGO BARÓN RUÍZ
Oficial Mayor